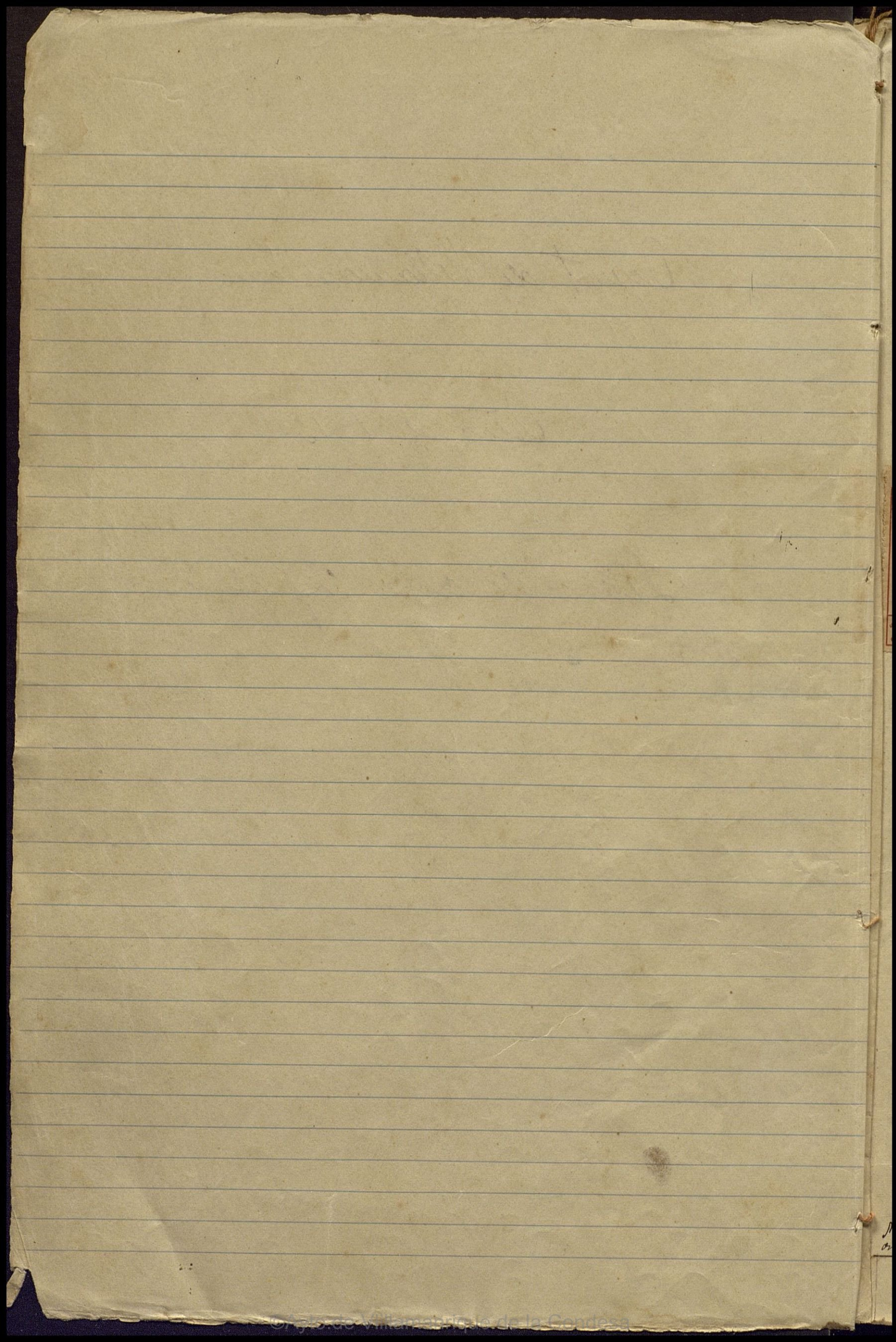


41
Ayuntamiento de Villanueva

Año de 1913

Libro de actas capitulares



F. Cruz

Sesion extraordinaria del dia 1.º de Enero de 1913

En Villanueva a primeros de Enero de mil novecientos trece, siendo las nueve, por via citacion, se reunieron en sesion publica extraordinaria en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodriguez Sauraler los tres concejales cuyos nombres al margen se expresan

El Sr. Presidente manifestó que como expresaba la convocatoria, la sesion tenia por objeto dar cumplimiento a lo que dispone el art.º 25 de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877 o sea la formacion de la lista de mayores contribuyentes la cual ha de formarse provisionalmente en este dia, y de orden del Sr. Alcalde y con arreglo a la citada disposicion se reunió sobre la mesa los separos por sustrata, individual y algunos antecedentes, y examinados con la debida atencion se procedió a la formacion de la expresada lista en la forma siguiente

Lista de los tres concejales que componen este Ayuntamiento y de los mayores contribuyentes reunidos con arreglo a la eleccion de compromisos para su celebracion por cada con arreglo a lo prevenido en el art.º 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877

- Numero de concejales de que se compone este Ayuntamiento -- 11
- Numero cuadruplo de mayores contribuyentes -- 44

Senores del Ayuntamiento

- | | |
|-----------------------------|-------------------------|
| Don Juan Rodriguez Sauraler | Don Juan Romero Ruiz |
| " Rafael Garcia Ceballos | " Don de la Rosa Masuel |
| " Juan Marquez Remouder | " Manuel Caleres Romero |
| " Alonso Almor Bejar | " Juan Lopez Garcia |
| " Juan D. Pages Bejar | Hay dos vacantes |

Senores contribuyentes

Nº de orden	Nombres y Apellidos	Cuentas para el presupuesto			Total
		Industria	Utilidades	Impuestos	
1	Miguel Marquez Capdepont	334 95	72 84	307 20	714 99
2	Maximo Barraco Almor	14 82		300	314 82



3	Juan Reina Bonel	.	.	.	288	.	.	288
4	Juan Suvialer Narqun	139	90	15	61	126	.	280 28151
5	Manuel Mena Oteiza	49	86	25	25	.	180	25511
6	Juan Mangur Sando	240	240
7	Manuel Beaungra Suenens	5	66	27	75	177	60	21101
8	José Ruiz Narqun	186	38	15	27	.	.	20865
9	José Sancher Oseual	56	64	93	66	48	.	19830
10	Rafael Suardan Datto	180	180
11	Joaquín García Mena	158	40	15840
12	José Sancher Narqun	98	63	.	.	48	.	14663
13	Juan Medina López	106	94	14	58	.	.	12132
14	Joaquín Ruano Peralba	37	53	.	.	79	20	11673
15	José M ^o Ramos Ponce	89	13	25	67	.	.	11480
16	Ruferto García Sancher	112	60	11260
17	Gregorio Delgado Sando	87	67	6	94	.	.	9161
18	Alvaro Colchero Rojas	48	22	43	17	.	.	9139
19	José López Ofenda	90	39	9039
20	Miguel Alvarado Suenens	37	90	25	25	21	60	8475
21	Maximino Matos Matos	79	20	7920
22	Franc ^o Ruiz Canas	64	84	13	88	.	.	7872
23	Manuel Ruico Suvialer	52	85	25	25	.	.	7810
24	Manuel Rojas Solís	69	63	4	17	.	.	7380
25	Leandro Ponce Andruas	56	94	15	27	.	.	7221
26	José Canas Ramos	71	80	7180
27	José M ^o Andruas Hurtado	66	18	6618
28	Fernando Benal Robles	46	44	15	27	.	.	6171
29	José Canas García	50	31	10	41	.	.	6072
30	José Chacón Escobar	49	83	11	10	.	.	6083
31	Diego Labillo Solís	50	26	8	33	.	.	5869
32	José Solís Suvialer	51	04	4	17	.	.	5521
33	Antón Díaz Espinas	41	50	11	10	.	.	5260
34	José Ramos Hurtado	34	34	18	04	.	.	5238
35	José Díaz Espinas	34	70	17	53	.	.	5223
36	José Díaz Sancher	21	57	8	33	21	60	5150
37	Diego Mena Rojas	43	52	4	17	.	.	4769
38	Manuel Roque Trull	22	09	25	17	.	.	4726
39	Franc ^o Mena Suenens	46	80	4680
40	Manuel Henander Rodríguez	46	80	4680
41	Diego Solís Canas	33	49	11	10	.	.	4459
42	Nicolás Rojas Rodríguez	28	30	6	94	.	.	3524
43	Franc ^o Sancher Rodríguez	30	86	3	47	.	.	3433
44	Juan Mena Canas	25	45	8	34	.	.	3379

En cuyos términos se da por terminada la presente
 esta acordándose se expone al público por veintidós
 para ser solemnizados
 con lo que se dio por terminada el acto extendiéndose
 la presente cota que firmen los señores en

J. de

unentes de que certifica

Modo

Monso Misso

Juan Marquez

Don Romeros

Juan M. Paez

Juan Cabanes

Manuel Barasoain

sesion ordinaria del dia de en Buen

En Villanueva de la Serena en el dia de en Buen de mil novecientos tres, siendo las veint y tres de la noche, se reunieron en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares los tres concejales en este nombre al margen se expresan el objeto de celebrar sesion ordinaria

Esta acta se dio lectura en esta en la anterior siendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las disposiciones y circulares de la Superintendencia referidas a servicios municipales quedando el Ayuntamiento encargado

El Sr. Alcalde expuso que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el art 66 de la Ley Municipal debia procederse a determinar las secciones en que ha de dividirse la poblacion para la eleccion por sorteo de las vocales asociadas que en union con el Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal en el presente año, acordandose por unanimidad dividir el pueblo en cuatro secciones

Primera seccion: Elige tres vocales y comprenden las calles P^{ra} Alfonso 13, Principe, Reina Amelia, Braveros, Buenavista, Cuervo, C. Canal, Primera Cruz y Flor

Segunda seccion. Elige tres vocales, comprenden las calles Santos, Anita, Espinaderas, Brno, Hincapi, Hornos Sabenito, Rosa, E. Noil y P^{ra} San Roque

Tercera seccion. Elige tres vocales, comprenden las calles San

vento, P. P. Elvira, Zupente, Canepo, Santiago, Mariana
B. Nuevo, Nuncio, Colan, e Paris, S. Orleans Margueta, Igle
ria i Zupente Isabel

Quinta Seccion. Elige dos vocales y la forman las contribuyentes
por individual

A continuacion se acordó que esta division se pu
blique por medio de edictos para que en el termino
de ocho dias puedan formularse las reclamaciones
con arreglo al artº 67 de la ley de Municipal

No habiendo otros asuntos se que tratar se levanta la
sesion extendiendose la present carta que firman los
senores concurrentes de que certifico

Mody

José de la Rosa

Monzoletino

Juan P. P. Elvira

José P. P. Elvira

Juan P. P. Elvira

Juan P. P. Elvira

Juan P. P. Elvira

Sesion ordinaria del dia 11 en Buenos

En Villamayague a once de Enero de mil no
veientos tres, siendo las veinte y bajo la pre
sidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodriguez
Barralder se reunieron en la sala capitular
de estas Casas Capitulares las tres con
ceales cuyos nombres al margen se expresan
al objeto de celebrar sesion ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior
siendo aprobado. Igualmente se dio lectura en las dis
posiciones y resoluciones de la Superioridad referentes a ser
vicio municipales quedando el Ayuntamiento interesado

Presio su examen y encontrandose debidamente justi
ficadas y conformes el Ayuntamiento acordó por unanimidad
aprobar las siguientes cuentas

De cinco pesetas a Crespin Saveri por el siniego y col
ocacion en la presa en el reloj publico

De quince pesetas a Don Juan P. P. Elvira por imparte

P. tres

de incrementos facultados a empresas p[ro]p[ri]as y sus civil
durante el mes de Diciembre siguiente y de acuerdo por vigilancia
en diligencias que se han de seguir



No habiendo otras asuntos de que tratar de levante la
sesion y tendiendola presente acta que firmen los deus
res concuerdas de que certifico

J. Mody
Manoso Muñar
Jose de la P[ro]a
Juan P. P[ro]a
Manuel B[ro]a
Juan B[ro]a
Juan M[ro]a

Sesion extraordinaria del dia 16 de Enero

En Villamanrique a diez y seis de Enero de diez
novecentos tres, siendo las diez, previa convoca
toria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de Don Juan Rodriguez General de gobierno
en la sala de sesiones de estas Cortes facultadas
las señoras concejales cuyos nombres al margen
se expresan al objeto de celebrar sesion extraordinaria

Al efecto esta, el Sr. Alcalde manifiesto que como
expusiera la convocatoria, la sesion tenia prohibido
el voto de vocales asociados que en union del ayunt
han de constituir la Junta municipal en el comunit
cario

Deuda lectura del artº 68 de la ley municipal y en los
nombres y apellidos de los contribuyentes de la se
cion primera de acuerdo se iba a proceder al voto
y verificado con la solemnidad de ley tanto con los con
tribuyentes de esta sesion como con los de la segunda
tenes y cuenta de lo siguiente resultando

Secciones	Nº de vocales que la componen	Nº de contribuyentes en cada sesion	Contribuyentes que en la lista tienen el mismo numero que las papuladas y freidas
1º	3	55	Don Nicolas Reyes Rodriguez Juan Manuel Diaz Juan Epoua Maial

2	3	62	Don Don Domingo Soveral Patricio Martner Flores Manuel Bejar Solis	
3	3	62		Diego Munoz Bejar Crespin Leon Rodriguez Juan Peter Eudruval
4	2	11		

Terminado el voto se dio a conocer su resultado, y se proclamaron investidos en su cargo a los designados y se acordó la publicación en el Boletín Oficial así como en los sitios públicos y que se notifique el nombramiento a los interesados para que puedan exponer sus excusas en el término de ocho días. Con lo que se dio por terminado el acto extendiéndose la presente cota que firmen los señores sancionados así que certifica

Mody

Manoso Múñer

José de la Rosa

Juan Romero

Manuel Baraso

Juan P. Páez

Juan Baraso

Sesión ordinaria que día 18 de Enero

Juan Marquez

En Villanueva de la Serena y otros en Enero de mil novecientos trece, siendo las veint y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodriguez Soveral se reunieron en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Alcorta esta de día lectura en las actas en la ordinaria en once en actas y extraordinaria que día y seis del mismo, siendo recibidas aprobadas. Igualmente se dio lectura de las disposiciones y circulares de la Superioridad referentes a servicios municipales quedando el Ayuntamiento enterado.

Previs su examen y encontrándose subsidiamen

Se justifica y conforma el Ayuntamiento por unanimidad
acordó aprobar las siguientes cuentas

De cuarenta y cinco reales cuarenta al depositario
por importe de jornales de vigilancia por sus guardas
o vigilantes de casas donde se encuentran enfermos
valerosos desde primero del actual al tanto que
mismo, limpieza de locales y conducción de sus
cadáveres de acuerdo al levantado publico

De cinco reales a Pedro Sanchez por importe de un
branco con destino a las oficinas del Juzgado munici-
cipal

A continuacion se acordó autorizar al Sr. Alcalde para
efectuar la distribucion de fondos en el mes actual con
sujecion a las contingencias del presupuesto y sus
posiciones vigentes

No habiendo otras asuntos de que tratar se levanta la
sesion extendiendose la presente acta que forman las
firmas convenientes de que certifico

M. V. C.

José de la Rosa

Monsochinos

Juan B. Rojas

José Romero

Juan Barrios

Juan Marquez

Manuel Barrios

Señalada ordinaria del día 25 de Enero

En Villamanrique a veinte y cinco de Enero
de mil novecientos tres, siendo las veint y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan
Rodríguez González, se reunieron en la sala
de sesiones de estas Casas Capitulares los Sr.
Concejales cuyos nombres se manifiestan en el pre-
sente al objeto de celebrar sesión ordinaria
delante de sí se dio lectura del acta de la anterior

sendo aprobada. Igualmente se dio lectura en las sesiones
ordinarias y extraordinarias de la Corporación referidas a servi-
cios municipales quedando el Ayuntamiento enterado

El Sr. Alcalde expuso que durante los veinte años
en que habia firmamente expuesto al publico la lista
de mayores contribuyentes con sus respectivos nombres y elegir como
promociones para la eleccion de tenedores, no se ha-
bia presentado reclamacion alguna, proponiendo
por tanto al Cabildo se servira acordar celebrarla
definitiva

El Ayuntamiento por unanimidad acordó que no habien-
do formulado reclamacion alguna contra dicha
lista, sea esta desde luego la definitiva, anunciando
lo al publico en la forma reglamentaria

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesion efectuandose la presente acta que firmen
los señores concurrenentes de que certifico

Modugno Rafael Garcia
Jose Romero Juan M. Lopez

José de la Rosa

Juan Estarques

Manzocorro

Manuel Carrasco

Sesion ordinaria del dia 1.º de Febrero

En Villanueva de la Serena el primero de Febrero de mil
novecientos tres, siendo las veinte y bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde don Juan Rodriguez
Serrador se reunieron en la sala de sesio-
nes de estas Casas Capitulares los señores con-
cejales cuyos nombres al margen se refieren
al objeto de celebrar sesion ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior
sendo aprobada. Igualmente se dio lectura en las sesiones

unos y circulares de la Superintendencia respecto a servicios municipales quedando el Ayuntamiento enterado

La contabilidad se acordó autorizar al Sr. Alcalde para efectuar la distribución de fondos en el mes actual con sujeción a las congruaciones del presupuesto y después de unos regentes

Dada cuenta del censo presentado por Don Pedro Demal Ruiz en solicitud de que le sea anulada si su nombre se halla en la lista inscrita al folio veinte y tres tomo primero del Registro fiscal en este término, y hallándose justificada la alteración de dominio que solicita con el documento que acompaña, el Ayuntamiento acordó por unanimidad se remita el expediente al Sr. Delegado de Hacienda a los efectos correspondientes

Previo su examen y mostrándose debidamente justificados y conformes el Ayuntamiento por unanimidad acordó lo siguiente

De ochenta y tres puntas por importe de los gastos causados con motivo de la epidemia variolosa durante los días del quince al treinta y uno de Enero último

De ochenta y tres puntas treinta y tres centavos por importe del material de oficina facultado durante dicho mes

De seis puntas por ocaso a suprimir polvos

No habiendo otros asuntos en que tratar se levantó la sesión entendiendo la presente ante que firmen los señores concurrenentes en que certifico

Mano de
Francisco Carreras

Mano de
Manuel Muñoz

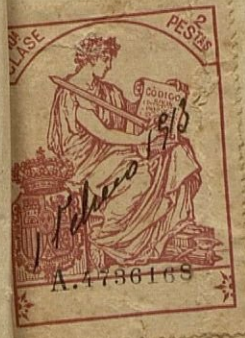
Mano de
Joaquín Romero

Mano de
Juan Márquez

Mano de
Joaquín Páez

Mano de
Manuel Barata

Señal ordinaria del día 8 de Febrero
En Villamanrique a ocho de Febrero de mil novecientos trece, siendo las veinteyocho la puntada del Sr. Alcalde Don Juan



Rodriguez Bourales se reunieron en la sala de sesion
en las Casas Capitulares los señores concejales
los cuyos nombres al margen se expresan al obje-
to de celebrar sesion ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior
sesion aprobada. Igualmente se dio lectura en las escip-
ciones y censuras de la Superioridad referentes a servi-
cios municipales quedando el Ayuntamiento interesado

El Sr. Alcalde expuso que en cumplimiento de las
disposiciones vigentes se hacia necesario acordar los
aprovechamientos forestales que se han en solicitud
de la Superioridad para su ulcion en el plan
de 1913 a 1914

Los señores concejales despues de detenida discusion
y teniendo en cuenta el estado de los Montes y las
necesidades del Municipio acordaron por unanimi-
dad de solicitar los siguientes

El aprovechamiento en bellote del monte dehesa
Bogal y Chaparral

Costa de cincuenta fanegas en el pino denominado
San Lorenzo y aprovechamiento del corcho

El aprovechamiento de frutos gratuitos para los
guardas de las venidas

Previo su examen y encontrandose solidamen-
te justificadas y conformes, el Ayuntamiento por una
unanimidad acordó aprobar las siguientes cuentas

De cincuenta fanegas de la Cera Barros por im-
porte de la cera invertida en la funcion religiosa
celebrada en honor de Nra. Sra. en su purificacion

De veinte y siete fanegas cincuenta centimos a
Don Juan B. Paez por importe de medicamentos fa-
cultados a enfermos pobres y Geta civil suscrita
el mes de Enero

De siete fanegas a Juan Reina por el trans-
porte al hospital provincial de la enferma pobre
Antonia Bernido Ruiz

No habiendo otras asuntos en que tratar se levanto
la sesion extendiendose la present sesion que finen
los tenors concurrenites en que certifico

Modrign
Francisco Baires

Monzoñain

Jose Promens

Juan Marquez

Juan P. Puga

Manuel Barasa

Sesion ordinaria del dia 15 de febrero

certificamos que la sesion ordinaria concejoral
celebrada en esta villa no ha podido celebrarse por falta
de numero suficiente de tenors concejales

El Alcalde
Modrign

El secretario
Manuel Barasa

Sesion ordinaria del dia 22 de febrero

En Villanueva de Arreola a veinte y dos de febrero
de mil novecientos tres, siendo las veinte y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan
Rodríguez Sarracén se reunieron en la sala
de sesiones en estas Casas Capitulares los señores
concejales cuyos nombres al margen se
expone al objeto de celebrar sesion ordinaria

Al esta cita se dio lectura del acta de la anterior
sesion aprobada. Igualmente se dio lectura en las
disposiciones y circulares de la Jefatura Superior
de servicios municipales quedando el Ayuntamiento enterado
previo de examinar y encontrandose debidamente
satisfecho y conforme, el Ayuntamiento por unanimidad

acordó aprobar las siguientes cuentas

de setenta y cinco puestas a buen sueldo por la condonación en las puestas provinciales del cuponso sobre Manuel Marquez Canas

de masenta y cinco puestas al dependiente por las gaitas causadas con motivo de la epidemia venérola en los dias del mes de junio del actual anhos inclusivos

El Sr. Alcalde suplico que como al dependiente conde, se dia de los del proximo Marzo habra de proceder a la clarificación y aclaración en todos los actuales y anteriores recuemplos haciéndose por tanto necesario se signor a persona apta para que lleve a cabo la talla en los marcos, proponiendo al Cabildo se nombrase al que ya lo ha efectuado en anteriores ocasiones Don Diego Maraver Canas

El Ayuntamiento por unanimidad acordó sea nombrado Don Diego Maraver Canas para la talla en los marcos del actual y anteriores recuemplos

No habiendo otras asuntos se que tratar se levantó la sesión entendiendo la presente acta que firmen los señores concurrentes en que certifica

Modrigue

Manuel Canas

Manuel Muñoz Juan. Páez Juan. Márquez

José Romero

José de la Posa

Manuel Canas

Señala ordinario del dia 1º de Marzo

En Villamanrique a primero de Marzo de mil novecientos tres siendo las veinteyocho la fundación del Sr. Alcalde Don Juan Rodríguez Surodon, se reunieron





en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares las señoras concejales cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Alcuerda esta se dio lectura del acta de la anterior sesión de aprobada. Igualmente se dio lectura de las cuentas de los meses y circulares de la Superioridad referidas en sesiones municipales quedando el Ayuntamiento enterado.

A continuación se acordó autorizar al Sr. Alcalde para efectuar la distribución de fondos en el mes actual con sujeción a las comunicaciones sus presupuestos y sus disposiciones vigentes.

Previo su examen y encontrándose aciladamente justificados y conformes, el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar las siguientes cuentas:

De seis pesetas a doce reales por importe de mes en casa de puntillas formales para cumplimiento de las casas en que han existido casos de viruelas.

De veinte pesetas al menos por la conducción de los papeles provinciales al cupomo sobre Manuel Monzón Solís.

De ochenta y tres pesetas treinta y tres centimos por un porte de material en oficina inventado en el mes anterior.

No habiendo otras asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firmen las señoras concurrentes en que certifica Manuel Monzón Solís.

Manuel Monzón Solís

Juan Márquez

Juan B. Pardo

José de la Rosa

José Román

José de la Rosa

Manuel Monzón Solís

Señal ordinaria que se dio el día 8 de Mayo

En Villanueva de la Reina a ocho de Mayo de mil novecientos tres, siendo las veint y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Rodríguez Serrador se reunieron

en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares las señoras
Concejalas suplico nombrar al margen de espaldas al objeto
de celebrar sesión ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior sien-
do aprobada. Igualmente se dio lectura de las Responcio-
nes y circulares de la Superioridad referidas á servicios sin
principales quedando el Ayuntamiento enterado

El Sr. Alcalde dio cuenta al Cabildo de haber celebrado
el día cuatro del actual la subasta de cincuenta fincas
marcadas en el finca San Lorenzo la cual fue adjudicada
cada proporcionalmente á don Antonio de Mas y Usson
en la suma de sesenta y dos reales, quedando
satisfecho de ello el Ayuntamiento

Previo su examen y sustracción del documento que
fuerde y conforme, el Ayuntamiento por unanimidad acordó
aprobar las siguientes cuentas

De diez reales á Diego Maraver en concepto de
gratificación por la talla de murales del actual y otros
trabajos cumplidos

De cuatro reales al Depositario por limosnas á en-
fermos pobres

De veinte y dos reales veinte y cinco centavos á
Don Juan B. Páez por medicamentos suministrados á en-
fermos pobres y quita civil

De cinco reales al Depositario por importe en gastos
razonados en la Recupción de locales de donde existe
son casos de viuales

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesión extendiéndose la presente acta que firmen
los señores concurrentes en que certifico

Modriguez

Juan Marquez

Juan B. Páez

Manoso Miñan

José Romero

José de la Roca

Manuel Canas

de



J. Ocho

Señalada ordinaria del día 15 de Mayo

Certificamos: que la señalada ordinaria correspondiente a este día no ha podido celebrarse por falta de número suficiente en Señores concejales

El Alcalde
Rodríguez

El Secretario



Señalada ordinaria del día 22 de Mayo

En Villanueva de la Osa a veinte y dos de Mayo de mil novecientos trece, siendo las veinte y nueve la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Rodríguez se reunieron en la sala de señores concejales las tres concejales excepto una de las casas capitulares las tres concejales excepto una las al margen se expresan al objeto de celebrarse señalada ordinaria

Esta acta se dio lectura en esta en la corte por ser de aprobación. Igualmente se dio lectura en las disposiciones y anuladas en la suspensión de servicios municipales quedando el Ayuntamiento suspendido

El Sr. Alcalde expuso que como al Ayuntamiento cuenta, es costumbre que el mismo aporte una limosna en las obras religiosas que en la Iglesia se celebran el Viernes Santo y en el acto de la Adoración de la Cruz, y como estas han de tener lugar el próximo día veinte y ocho lo por traer al Cabildo para que acuerde sobre el particular lo que estime oportuno

El Ayuntamiento por unanimidad acordó que para el acto de la Adoración de la Cruz el próximo Viernes Santo contribuya el mismo con la cantidad de cuarenta pesetas única cantidad que con tal fin separen por sufragada

A continuación expuso el Sr. Alcalde que habiéndose decretado por la suspensión se sea el día veintiocho de Abril para la celebración de la comunión. Hecho así fuere en uniones para la reunión en las excepciones alegadas por unos de los actuales regidores, se ha de

necesario algunos lances que conduren a los marcos obli-
gados a comparecer en dicho auto en union de sus hijos y
asignarle la suma que el Ayuntamiento estime necesaria para
gastos de viaje o sea a los marcos y reintegro de la to-
cumentacion

El Ayuntamiento previa decision acordó por unanimidad
algunos al Sr. Alcalde para que en concepto de lances
nada comparezca en union de los marcos con la
comunion lista el día ocho de proximo del mes de mayo
mandole la suma de setenta y ocho reales para gas-
tos de viaje, o sea a los marcos y reintegro en los
expedientes, librándole la misma con cargo a la con-
tribucion respectiva

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la
sesion entendiendo la presente auto que firmen los
tenores concuerdos de que certifico

Modrige

Juan B. Paez

Mano de la Reina

Jose Romero

Soni de la Rosa

Fran. Caines

Manuel Baraso

Sesion ordinaria del día 29 de Mayo

Certificamos que la sesion ordinaria convocada
el día 29 de Mayo no ha podido celebrarse por falta de un
solo representante en tenores concuerdos

El Alcalde

El teniente

Modrige

Manuel Baraso

Sesion ordinaria del día 5 de Abril

En Villanueva de Arriba el día 5 de Abril de mil no-
venta y tres, siendo la veinte y tres de mayo la feria
plena del Sr. Alcalde Don Juan Rodriguez de
haber se reunieron en la sala de tenores en
estas casas capitulares los señores concejales en
el nombre de su cargo de expresar el objeto
de celebrar sesion ordinaria

J. More



Este cito se dio lectura en el acto en la anterior sesión aprobada. Igualmente se dio lectura en las disposiciones y en relación de la dependencia respecto a servicios municipales quedando el Ayuntamiento enterado.

A continuación se acordó autorizar al Sr. Alcalde para efectuar la distribución de fondos en el mes actual con sujeción a las congruencias del presupuesto y disposiciones vigentes.

Previo su examen y encontrándose debidamente justificadas y conformes el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar las siguientes cuentas.

De seis pesetas a Pedro Quinte en concepto de pines de arrieros ocupados en su casa y limpiar los tejados de las escuelas públicas.

De veinte y tres pesetas a Don Juan Páez por su parte de arrendamientos facultados a empresas pines y true civil.

Dada cuenta en sesión suñentada por Don Alejandro Puertra sobre variación de posesión de la finca urbana inscripta en el Registro fiscal al folio noventa y cuatro y cinco tomo primero y enmendada justificada la alteración de dominio que solicita con el documento que acompaña el Ayuntamiento acordó se remita el expediente a la Admón. de contribuciones de la provincia a los efectos reglamentarios.

También se dio cuenta en otra sesión suñentada por Don Manuel Nal en representación en París de la finca urbana de la casa de París solicitando la alteración de dominio de la finca urbana inscripta en dicho documento al folio noventa y cuatro tomo segundo y enmendada justificada la alteración que solicita, el Ayuntamiento acordó se remita el expediente al expresado Centro a los efectos oportunos.

Así mismo se dio cuenta en otra sesión suñentada por Don Juan de Pablo Navarro en solicitud de alteración de dominio de la finca urbana inscripta en el Registro fiscal al folio noventa y cinco tomo primero y enmendada justificada la

vacación de oficios que respecta, el Ayuntamiento acordó se remite
el expediente a la española de Urbanos de constituciones a las espe-
rales precedidas

El Sr. Alcalde dio cuenta al Cabildo de hallarse ter-
minada la formación de cuentas municipales respectivas
al presupuesto del anterior año de sus movimientos por
las cuales se hallaban sobre la mesa al objeto de que
fueran examinadas y tomarse el acuerdo que sobre el
particular fueren a bien

El Ayuntamiento por unanimidad acordó que dichas cues-
tas pasen a informe de la Comisión respectiva

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la
sesión extendiéndose la presente acta que firmen los te-
nidos concurrentes de que certifico

Rodríguez

Jose Romero

Juan P. Páez

Manojo Muñoz

Francisco Cáceres

Jose de la Rosa

Manuel Barrios

Sesión ordinaria del día 12 de Abril

En Villanueva de la Torre de Abil de sus movimientos
cuentas por, siendo las cuentas y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Juan Rodríguez González de sus
sesión en la sala de sesiones en estas causas capitales
las cuales secciones principales cuyos nombres al mes
que se expusieron al objeto de celebrar sesión ordinaria

Al esta acto se dio lectura del acta de la anterior
sesión aprobada. Igualmente se dio lectura de las resoluciones
y acuerdos en la dependencia referente a servicios
municipales quedando el Ayuntamiento enterado

El Sr. Alcalde expuso que como el Ayuntamiento cuenta el
cuando sus licencias públicas Sr. Manuel de Sotillo ha
sido fallecido el día siete del actual, haciendo presente
por tanto desear a persona que lo reemplazase y que
con el fin de que dicho cargo no quedase durante los siete
días transcurridos sin que fuese desempeñado por persona
que se cuidara de la vigilancia y demás obligaciones

que si el acta enunciativa habia nombrado desde dicho dia y con el caracter de interino a don Manuel de Santa Rosa

El Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar lo dispuesto por el Sr. Alcalde y que dicho individuo sea el que en sus puestas ejere dicho cargo

El Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales del ejercicio de presupuestos de mil novecientos doce para lo que se iba a proceder a la lectura del acta en que sobre el particular tiene emitido la Comision de Hacienda. Previa la orden del Sr. Presidente, y el apoyo de los Secretarios le con clara e inteligible voz se expuso el dictamen y terminada que fue su lectura, el mismo Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Varios señores concejales tomaron la palabra y expresaron sobre todos en el sentido favorable al dictamen emitido por dicha Comision de Hacienda

No habiendo ningun otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente expuso que, fuertemente asentado el asunto se proceda a votar el dictamen y hecho así en votacion nominal resultó aprobado por unanimidad. En seguida el Sr. Presidente expuso que aprobado el dictamen en la Comision de Hacienda quedaba tambien aprobada la cuenta en su forma en la forma en el presupuesto y fijando su importe en esta manera; Cargo: treinta y ocho mil novecientos treinta y cinco pesetas ochenta centimos. Data: treinta y seis mil novecientos veinte y una pesetas seis centimos. Extenсия para el ejercicio de mil novecientos trece: mil ochocientos catorce pesetas dos centimos y por lo tanto debe pasarse la cuenta a la Junta Municipal a los efectos de la ley exponiendola ante el publico por quinientos en la Secretaria acompañada de los documentos justificativos y con certificacion de lo acordado, y así se resolvió por unanimidad

No habiendo otros asuntos en que tratar se levantó la sesion y tendiendole la presente acta que fuere los señores concejales en que certifico

M. Rodriguez

Mano. P. P. P.

Segun



las finas

Don Romeo Monso Muñoz

Juan Bañeres

José de la Rosa

Juan Moreno

Marcial Canales

Sesión ordinaria del día 19 de Abril

Certificamos que la sesión ordinaria correspondiente a este día no ha podido celebrarse por falta en número suficiente de señores concejales

El Alcalde

El Sr.

Moys

Marcial Canales

Sesión ordinaria del día 26 de Abril

En Villamanrique a veinte y seis de Abril de mil novecientos tres siendo las veintidós bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodríguez Gonsalves se reunieron en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria

Al esta se dio lectura del auto de la anterior sesión aprobada. Igualmente se dio lectura de las disposiciones y circulares de la Superintendencia referentes a servicios municipales quedando el Ayuntamiento enterado

Se dio cuenta del expediente introcido para proceder a la renovación por mitad de la Junta Penial conforme a los artículos 31 y siguientes del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y R. D. del 16 de Junio de 1863 y visto la relación de los individuos de dicha Junta a quienes corresponde cesar en fin de Junio próximo por cumplir los cuatro de ejercicio, así como la de los contribuyentes en este distrito por territorial clasificados por las tres categorías reglamentarias el Ayuntamiento por unanimidad acordó

Premio. Declarar reducidos en dicha Junta a los individuos

cuyo nombramiento proceden del año mil novecientos once
 las cuales se expresan a continuación

N.º en orden	Nombre y Apellido	Categoría de su condición	Si son vecinos o forasteros	Observaciones
1	Bernardo Sauraler Diaz	1	Vecino	
2	José Romero Ruiz	2		
3	Miguel Moreno Jimenez	1		
4	Primitivo Sancho Moreno	2		
5	Ante Reyes Villacian	3		
Suplentes				
6	José Bedoya Garcia	3		
7	José Chacón Escobar	1		
8	Emilio Ruiz Vazquez	2		



Segundo En el recuento de la intersección de las viviendas nom-
 bra el Ayuntamiento por su parte a los contribuyentes que a con-
 tinuación se expresan

N.º en orden	Nombre y Apellido	Categoría de su condición	Si son vecinos o forasteros	Observaciones
1	Diego Muñoz Rojas	1	Vecino	
2	Juan Navarro Canas	2		
Suplente				
3	Pablo Martínez Plaza	3		

Tercero En para el nombramiento de tres puntos representantes
 y dos suplentes se forman las ternas siguientes

1ª Categoría	2ª Categoría	3ª Categoría
Bernardo Benas Urbica	Primitivo Muñoz Diaz	Nicolás Reyes Rodriguez
Bernardo Sauraler Diaz	José Canas Garcia	José Chacón Rodriguez
Juan Medina Lopez	Primitivo Bedoya Rojas	Antes Chacón Sauraler
Suplentes		
Manuel Meza Ortega	Pedro Moreno Reyes	Primitivo Vazquez Solis
Juan Solis Vazquez	Primitivo Solis Rojas	Vicente Diaz Solis

Por último el Ayuntamiento acuerda que de conformidad y a los efectos
 que previene el artº 36 del mencionado reglamento se comunica
 que el nombramiento a los puntos representantes y suplentes que

la Corporacion municipal ha dequiendo haciendo lo propio respecto a los que la Admon. elija tan pronto lo ponga esta en conocimiento a la Alcaldia y transcurrido que sea el termino legal sin reclamaciones por parte de aquellos o resultas las que se presenten, se proceda a la constitucion de la Junta Penca con dichos señores y los que continuen firmándose procedentes en la ultima reunion bajo la presidencia del Sr. Alcalde

Por lo que se examina y encontrándose debidamente justificadas, conformes el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar las siguientes cuentas

De setenta y ocho puestas al Sr. Alcalde por gastos de viaje en comision de quintas y otros a moros

De dos puestas ochenta y cinco centimos por suporto en los legamos dirigidos al Rey Superior con Palacio Real protestando del atentado contra S. M. el Rey

De cinco y quince puestas a los recibos titulados por los sucesos de moros de actuales y continuos recuemplares

De cinco sesenta y seis puestas sesenta y seis centimos para gastos de material en oficina en el anterior y actual mes

De cinco puestas a Juan Reina por gastos ocasionados en el traslado al hospital provincial de la enferma pobre M. Reina Reyes

No habiendo otros asuntos en que tratar se levantó la sesion estudiándose la presente acta que fincan las señoras concuerdas en que certifico

Woddy

Manoso Muisar

Juan Marquez

José de la Prada

Juan P. Puga

Juan Lopez

Manuel Camarasa

Sesion ordinaria que oia 3 de Mayo

En Villanueva a tres de Mayo de mil novecientos tres, siendo las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Rodriguez Guoralea se reunieron en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares los señores concejales

cuyo nombre al margen se expresan el objeto de celebrar
servicio ordinario

Después de esto se dio lectura del acta de la anterior, según
lo aprobada. Igualmente se dio lectura de las disposi-
ciones y circulares de la Superioridad referentes a servi-
cios municipales quedando el Ayuntamiento ^{autorizado}

A continuación se acordó autorizar al Sr. Alcalde
para efectuar la distribución de fondos con arreglo
a las consignaciones de presupuesto y disposiciones en
general

El Sr. Alcalde expuso que señalado por la Superioridad
el día tres del corriente para la celebración del fin
de ejercicios ante la Comisión Mixta de Rectores
municipales para la revisión de ejercicios otorgados a
moros de este pueblo en los Reemplazos anteriores
se hacía necesaria la designación de Comisionados
que en representación de este Ayuntamiento asista a dicho
acto y condicione a los señores padres y vecinos
que se encuentren obligados a comparecer ante dicha
Comisión, proponiendo al Cabildo para designar
para ello al Secretario que autorice don Manuel
Sancho Muñoz si así lo entendía convenientemente

El Ayuntamiento por unanimidad acordó aceptar la propo-
sición del Sr. Alcalde designando a don Manuel
Sancho para que en concepto de Comisionado asis-
ta ante la referida Comisión Mixta en unión de los
individuos que se encuentran obligados a presentarse
ante dicho Tribunal, asignándole la suma de cien
cuenta y seis pesetas ochenta centavos para gastos
de viaje, o sea a los moros y setenta y dos a los espe-
ciales, librándole la expresada suma con cargo a
la consignación correspondiente a la que en ella que-
dan abonándose la diferencia con cargo al capítulo
once del presupuesto

Seguidamente y previo su examen fue aprobada
por unanimidad la cuenta de materiales en ofi-

en un inventario de los bienes que se le debían, importando
se ochenta y tres pesetas treinta y tres céntimos.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la
sesión extendiéndose la presente cota que finca los teno-
res de los documentos de que certifico

Modo

José del Prado Juan M. Puga
Mensajero

Juan Mosquera

Juan Lopez

Marcos Carrasco

Sesión del día 10 de Mayo

En Villanueva de la Reina de Mayo de mil novecientos
trece, siendo las once y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan Rodríguez Serrano se
reunieron en la sala de sesiones en estas casas capi-
tulares los señores concejales cegetos nambres al margen
de espaldas al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Alcanta esta de sus lecturas del auto de la corte
por siendo aprobada. Igualmente se dio lectura
de las disposiciones y resoluciones de la Diputación
representa a servicios municipales quedando el Ayuntamiento
teniendo

El Sr. Alcalde expuso que con fecha primero del actual
se había presentado en esta Alcaldía el agente ejecutivo
nambreado por la Hacienda Don Domingo Martínez para lle-
var a efecto el embargo y retención del sesenta y seis
por ciento de todas las rentas y bienes correspondientes
a este Ayuntamiento hasta solventar los debidos que por con-
sumos tiene el mismo con la Hacienda, cuyo dili-
gencia llevó a cabo con las formalidades y adverte-
rias reglamentarias; lo cual participaba al Cabildo pa-
ra su conocimiento y efectos.

El Ayuntamiento quedó enterado y por unanimidad acordó
se atienda con presencia a la extensión de dicho ven-
do conforme previenen las disposiciones legales.

No habiendo otros asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión extendiéndose la presente cota



que firmen los señores concurrentes en que certifico
Mody

Juan M. Paez
Jori de la Rosa
Juan Mosquera
Manzoc Muñoz
Juan Lopez

Señalada ordinaria del día 17 de Mayo

En Villanueva de la Reina y villa de Mayo en
mis mocimientos tres, siendo las veint y seis
la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Rodriguez
Gonzalez se reunieron en la sala de sesiones
de estos caser capitulares los señores concejales
cuyos nombres al margen se refieren al objeto
de celebrar sesión ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior
siendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las
reclamaciones y solicitudes de la diputación representada a
estas municipales quedando el Ayuntamiento enterado

A continuación y previo su examen se acordó por
unanimidad aprobar las siguientes cuentas

De dos puestas a la beata Sr. Juana en sus con
al Establecimiento benéfico que representa

De cincuenta y siete puestas al secretario de este
Ayuntamiento por gastos de viaje en comisión de quinientos

No habiendo otras asuntos en que tratar se levantó
la sesión entendiendo la presente acta que firmen
los señores concurrentes en que certifico

Mody
Manzoc Muñoz Jori de la Rosa

Juan Mosquera Juan M. Paez
Manuel Carrasco Juan Lopez

Señalada ordinaria del día 24 de Mayo

certificamos que la sesión ordinaria conser

cuente a este día no ha podido celebrarse por falta de
numero suficiente de señores concejales

El Alcalde
Modyz

El Procurador
Manuel Barrios

Señal ordinaria del día 21 de Mayo

En Villanueva a treinta y uno de Mayo
de mil novecientos tres, siendo las veint y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan
Rodríguez González se reunieron en la sala
de sesiones de estas Casas Capitulares los señores
concejales cuyos nombres en margen se exponen
al objeto de celebrar sesión ordinaria

A esta cita se dio lectura del acta de la anterior
hendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las
disposiciones y censuras de la Diputación representada
a terminos municipales quedando el Ayuntamiento interesado
a continuación y previo su examen, el Ayuntamiento por
unanimidad acordó aprobar las siguientes cuentas

De tres puntas veint y centenas e diez y coleros por
socorro facilitado a la enferma pobre Isabel Solis

De cuatro puntas facilitadas por iguales conceptos de
Isabel Solis Flores

De diez puntas al Sr. cura Paredes D. Manuel Timan
der por importe de las quintas censuradas en la función
del Santísimo Corpus Christi

De diez puntas cuarenta y cuatro centenas a la He
ciendo por el quince por ciento de derechos reales de la
mina

De quince puntas a su bonido por el tratamiento al Hospiti
tal de decimatos en la enferma Doña Guadalupe Solis

De ochenta y tres puntas treinta y tres centenas al
Secretario que autorizó por importe del material en
oficina facilitado durante el anterior mes

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó

la sesion estendiendose la presente acta que finiese las sesion
ses concurrentes en que certifico

Modo

José de la Rosa

Monsocho Muñoz

Juan M. Páez

Juan Márquez

Juan Lopez

Juan Márquez

Manuel Carrasco

Sesion ordinaria que se dio 7 de Junio

En Villanueva de la Serena en veintiocho de Mayo de mil novecientos
trece, siendo las veintiocho y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Juan Rodríguez Morales
se reunieron en la sala de sesiones de estas casas
capitulares los señores concejales cuyos nombres,
al margen se expresan al objeto de celebrar una
ordenancia

De esta acta se dio lectura en esta en la anterior
siendo aprobada. Igualmente se dio lectura en las sesiones
y concilios en la suplenencia de representantes a terri-
cias municipales quedando el Ayuntamiento enterado

A continuacion se acordó autorizar al Sr. Alcalde para
efectuar la distribucion de fondos en el mes actual
con sujecion a las camuflaciones del presupuesto y dis-
posiciones vigentes

Seguidamente se acordó aprobar la cuenta presentada
por D. Juan B. Páez y ratificada por la depositaria
municipal en los medecimientos facultados a empresas
públicas y suenda civil durante el mes de Mayo último
y cuyo importe asciende a la suma de treinta y dos puntos
Bañados se acordó aprobar la cuenta de recaudacion
del impuesto de consumos

No habiendo otros asuntos en que tratar se levantó
la sesion estendiendose la presente acta que finiese
las sesions concurrentes en que certifico

Seguen

las firmas

Wody

José de la Rosa

Manso Muñoz

Juan Estarquez

Juan Lopez

Juan M. Pajón

Manuel Canas

Sesión ordinaria del día 12 de junio

En Villamanrique a catorce de junio de mil novecientos tres, siendo las veint y seis la fuerza de la sesión, con el Sr. Alcalde Don Juan Rodríguez General de presidencia en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares los señores concejales en sus nombres se marquen se expusieron al objeto en celebran sesión ordinaria

Delante esta se dio lectura del acta de la anterior sesión aprobada. Igualmente se dio lectura en las disposiciones y resoluciones en la Superintendencia representadas a los señores municipales quedando el Ayuntamiento interesado

El Sr. Alcalde expuso, que habiéndose terminado por el Ayuntamiento que autoriza los trabajos que se emprenden en el ensanche para el próximo año venidero, ordenó el pago al mismo en la cantidad de ochocientos veint y cinco pesetas que en tal objeto figura consignada en el presupuesto, cuya resolución sometió a la aprobación del Cabildo si así lo estimaba conveniente

El Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar el pago ordenado por el Sr. Alcalde en la cantidad referida a favor del Ayuntamiento Don Manuel Canas por los trabajos ejecutados

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrenentes de que certifico

Wody

Juan M. Pajón

José de la Rosa

Juan Estarquez

Juan Lopez

Manuel Canas

Manso Muñoz

le

sin ordenamiento que día 21 de Junio

En Villamanrique a veinte y uno de Junio de
mil novecientos trece, siendo las veinte y bajo la
presidencia que Sr Alcalde Don Juan Rodriguez
Surovelo se reunieron en la sala de sesiones
de estas Casas Capitulares los señores Concejales
cuyos nombres al margen se expresan al obje-
to de celebrar sesión ordinaria

Aquesta cita se dio lectura del acta de la anterior
sesión aprobada. Igualmente se dio lectura de las circula-
ciones y comunicaciones de la Superintendencia representadas en reuniones
municipales quedando el Ayuntamiento enterado

Precio en examen y encontrándose satisfactoriamente pinte-
ricidad y conforme, el Ayuntamiento por unanimidad acordó
aprobar las siguientes cuentas

De once puestas a Don Vicer Rojas por sus jornales en
recogidas en la cantonera del cadaver del suicida Pedro
Surovelo Ponce

De catorce puestas si creyeron hacer por importe de se-
paracion a una bomba del foro publico en la
Puerta Nueva

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la
sesión celebrándose la presente acta que firmaron los se-
ñores concejales de que certifico

Mody

Monsochuria José de la Rosa

Juan Masquez

Manuel Barrios

Juan P. Puga

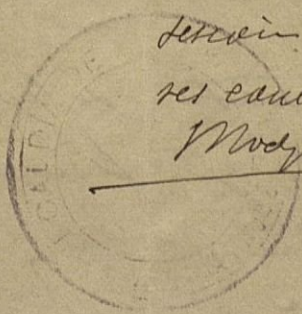
Juan Lopez

sin ordenamiento que día 27 de Junio

certificamos que la sesión ordinaria correspondiente
a este día no ha podido celebrarse por falta de número de
puntos en señores concejales

El Alcalde
Mody

El Secretario
Manuel Barrios



Sesion ordinaria del dia 5 de Julio

En Villamanrique a cinco de Julio de mil novecientos tres. Vendo las veint y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodriguez Sorelador se reunieron en la sala de sesiones de estas corporaciones los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar sesion ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior siendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las cuentas anuales y anuales de la Jefatura representada a servicios municipales quedando el Ayuntamiento interesado

A continuacion se acordó autorizar al Sr. Alcalde para efectuar la adquisicion de fondos en el mes de Julio con sujecion a las condiciones que prescriben las disposiciones vigentes

Seguidamente fue aprobada por unanimidad la cuenta presentada por el letrado que autoriza en los gastos de material de oficina ocasionados en el anterior mes y cuyo importe asciende a la suma de ochenta y tres pesetas treinta y tres centimos

Asi mismo fue aprobada por unanimidad la cuenta de recaudacion del impuesto de consumos durante el referido mes

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion acordandose la presente acta que firman los señores concurrentes en que certifico

Modique

Monzo Meñan

Juan Marquez

Fran^{co} Garcia

Juan P. Pagan

José de la Rosa

Marcos Benavente

De

sesion ordinaria del dia 12 de Julio

En Villanueva a diez de Julio de mil no-
vecientos tres, siendo las veintio y bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde don Juan Rodriguez San-
taella se reunieron en la sala de sesiones en
estas Casas Capitulares las señoras concejales,
cuyos nombres al margen se expresan el obje-
to de celebrar sesion ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la
sesion pasada aprobada. Igualmente se dio lectura
de las suspensiones y circulares de la Superintendencia
referentes a servicios municipales quedando el Ayuntamiento
interesado

Primo se examinaron y encontrandose debidamente jus-
tificadas y conformes el Ayuntamiento por unanimidad se
dio aprobas las siguientes cuentas

De diez pesetas al depositario por limosna facili-
tada para el culto de la Capilla Coronada de San-
to de diez pesetas sesenta centimos al mismo por
utilidades y timbre por colro de documentos que le
intervencion militar recien por

De diez y ocho pesetas cincuenta centimos a D. Juan
Pague por transporte de medicamentos facultados a enfer-
mas pobres y sus linas

No habiendo otras asuntos de que tratar se levantó
la sesion acordandose la presente acta que firmen
los señores concuejales de que certifica

Mody

Monso Muñoz

Juan Masquez

Juan P. Pague

Francisco Barrios

José

José

José de la Rosa

Manuel Capera

Sesion ordinaria del dia 19 de Julio

En Villanueva a diez y nueve de Julio

de mil novecientos tres, siendo las veinte y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodriguez de
valer de reunion en la sala de sesiones de estas le-
sas capitulares las señores concejales cuyos nom-
bres al margen se expresan al objeto de celebrar sesion
ordinaria.

Dicha ceta se dio lectura en esta en la sesion
tenida de aprobada. Igualmente se dio lectura
de las disposiciones y censuras en la referida
referentes a servicios municipales quedando el Ayuntamiento
enterado.

El Sr. Alcalde expuso que debiendo efectuarse el in-
greso en la caja de recibo en Sevilla en los cueros
del recemplero del año actual se hacia necesaria la
designacion de comisionado que evacuara dicha
atencion en la forma prevenida por la ley a cuyo
efecto proponia al Cabildo que dicha designacion se
cayre en favor del Secretario que autoriza si asi
lo esia conveniente.

El Ayuntamiento por unanimidad acordo aceptar la pro-
posicion del Sr. Alcalde y en su consecuencia nom-
brar al Secretario que autoriza para que en concep-
to de comisionado para a Sevilla se sea primero
del proximo Ayuntamiento y efectue el ingreso en caja en
los cueros del actual recemplero, asignandole la
suma de veinte y cinco reales para gastos de via
que las cueros debieren librarse con cargo al capitulo
lo que se presupone por haberse aceptado la con-
signacion respectiva.

No habiendo otras asuntos se que tratar se levantó
la sesion extendiendose la presente acta que firman
los señores concejales de que certifico

Madry

Mano Muñar.

Juan Marquez

Juan Caires

Juan P. Pardo

José de la Rosa

Mano Camero

Señal ordinaria del día 26 de Julio

En Villanueva de la Serena a veinte y seis de Julio
de mil novecientos tres, siendo los veinte y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental
Don Rafael Benita Leballas se reunieron en la
sala de sesiones de estas Cortes Capitulares las
señoras Concejales cuyos nombres al margen
se expresan al objeto de celebrar sesión de

orden

De esta sesión se dio lectura del acta de la anterior
sesión aprobada. Igualmente se dio lectura en las dis-
posiciones y acuerdos de las Diputaciones representadas
a servicios municipales quedando el Ayuntamiento
ordenado

Previo su examen y encontrándose debidamente jus-
tificadas y conformes, el Ayuntamiento por unanimidad acuer-
do aprobar las siguientes cuentas

De tres pesetas veinte centimos a Diego Colmenero
por ocurrencias facilitadas al supremo poder de la Serena

De nueve pesetas setenta y cinco centimos a Basilio
Sánchez por importe de medicamentos facilitados a en-
fermos pobres y su familia

De tres pesetas al Depositario por importe de su
jornal devengado por un quince ocupado en la es-
tada del cadáver en Plaza Mayor Colmenero muerto
a consecuencia de un accidente en arma de fuego

El Sr. Alcalde expresó que con fecha siete del cu-
rso mes. había sido notificada esta Alcaldía por
el Ayuntamiento de Don Rafael Alvarado al descubrimiento
que por contingente tiene este Ayuntamiento con la Dipu-
tación provincial en el curso actual, requiriéndole
para que en el término de ocho días ratificase
dicho descubrimiento que asciende a mil trescientos setenta
y cinco pesetas ochenta centimos, como al
Ayuntamiento con este, no cuenta con recurso alguno para



salvar dicho descubierto debido a las causas conocidas
por todas y como consecuencia de dicha situación y
ante la imposibilidad de cumplir el referido concepto
nuestro, se persone en este Ayuntamiento dichos agentes efi-
cutivos una vez espirado el plazo y como embargo
del recibo y envío por recibo de los ingresos que se efectúan
por el total descubierto por el concepto de contingente, bo-
do la cual participaba al Cabildo para su conocimiento
to y al mismo tiempo para acordar sobre el particu-
lar tuvieran si bien.

El Ayuntamiento quedó enterado y por unanimidad acor-
do que tan pronto como las circunstancias lo per-
mitan se efectue ingreso por la cantidad que sea
posible en las oficinas del ayuntamiento de contingente
y que las dietas que hayan sido convenidas en la
transacción del expediente en cuestión, se libren con
cargo al capítulo once sus presupuestos, toda vez que
las causas que han motivado la demora en el pago
por dicho concepto, son debidas a circunstancias
especiales como la falta de ingresos en el Muni-
cipio y por tanto refieren por completo a la volun-
tad del Ayuntamiento.

No habiendo otras asuntos que tratar se levantó
la sesión extendiéndose la presente acta que firmen
los señores concueñentes en que certifico

Rafael García

Juan Márquez

Monso Mena

José de la Bora

Francisco Puga

Juan B. Cisneros

Manuel Barasa

Señal ordinaria del día 2 de Agosto

Certificamos que la sesión ordinaria correspondiente al día
dicho no ha podido celebrarse por falta del número suficiente
de tres concueñentes

El Alcalde

El teniente

Senon ordinario del dia 9 de Agosto

En Villamanrique a nueve de Agosto en
mil novecientos tres, siendo las veintey
bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental
Don Rafael Garcia Caballero se reunieron en
la sala de sesiones de estas casas capitulares
los Sres. concejales cuyos nombres al margen
se expresan al objeto de celebrar senon ordinario

Abierta esta se dio lectura del auto en la cual
se vio siendo aprobada. Igualmente se dio lectura en las
disposiciones y circulares de la Diputación referentes
a servicios municipales quedando el Ayuntamiento interesado

de continuación se acordó autorizar al Sr. Alcalde
para efectuar la atribución de fondos en el mes
actual con sujeción a las consignaciones que por
supuesto y disposiciones vigentes

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la
sesion extendiendo la presente acta que firmen los
Senores concejales en que certifico

Rafael Garcia

Juan Marques

Manuel Medina

José de la Rosa

Juan P. Puga

Juan Torres

Manuel Canas

Senon ordinario del dia 16 de Agosto

En Villamanrique a diez y seis de Agosto
de mil novecientos tres, siendo las veintey
bajo la presidencia del Sr. Alcalde acciden-
tal Don Rafael Garcia Caballero se reunieron
en la sala de sesiones de estas casas capitulares
hacel los Senores concejales cuyos nombres

al margen se expresan al objeto de celebrar senon
ordinario

Abierta esta se dio lectura del auto en la cual
siendo aprobada. Igualmente se dio lectura en las

disposiciones y circulares en la Superintendencia referidas
a servicios municipales quedando el Ayuntamiento autorizado
a continuación y previo su examen, el Ayuntamiento por
unanimidad acordó aprobar las siguientes cuentas

De cien pesetas al Sr. cura, Párrafo Don Manuel Per-
nander por los gastos ocasionados en la función reli-
giosa celebrada en honor de San Roque

De veinte y cuatro pesetas veinte y cinco centavos
a D. Juan B. Párrafo por mercedamientos facultados en
firmas police y San civil durante el mes de Julio

De veinte y cinco pesetas a D. Manuel Carreras por
gastos de viaje de comisión de quintos

No habiendo otras cuentas se que tratar se levantó la
sesión entendiéndose la presentada que firmaron los se-
ñores concurrenentes se que certifico

Rafael García	Juan Márquez
Monsoemina	José de la Rosa
Juan B. Párrafo	
Juan Carreras	Manuel Carreras

Señal ordinaria del día 23 de Agosto

En Villamanrique a veinte y tres de Agosto
de mil novecientos tres, siendo las veinte y ba-
jo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Ro-
dríguez Serrador, se reunieron en la sala de
sesiones de estas Cortes Capitulares las señores
municipales cuyos nombres se marginan de 4-
presencia al objeto de celebrar sesión ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior ses-
ión aprobada. Igualmente se dio lectura de las dispo-
siciones y circulares en la Superintendencia referidas a servicios
municipales quedando el Ayuntamiento autorizado

El Sr. Alcalde expuso que publicados el plan forestal
para el año de mil novecientos tres al catorce en

trato y se solicitará nueva subasta siendo su cuenta de remanente que debe de cumplir de compromiso, la baja que tenga la nueva subasta y demás prescripciones que tiene el Ayuntamiento

3.^a Será de cuenta de remanente los gastos de anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, sentados de imprenta y cualquier otro que tuviese el mismo

4.^a Las elecciones que se suscitaren entre el remanente y el Ayuntamiento serán decididas por la vía administrativa, si no ser que el hecho que la motiva sea de carácter de delito en cuyo caso entenderán los Tribunales de Justicia

El Sr. Alcalde expuso que próximo se celebra la feria anual que se celebra en la localidad se ha con necesidad acordar los festejos que habrán de celebrarse con dicho motivo, así como establecer los pasacalles y colocar los artefactos necesarios, a cuyo efecto solicitará del Cabildo acordarse sobre el particular lo que tuviera a bien

El Ayuntamiento por unanimidad acordó autorizar al Sr. Alcalde para que disponga cuanto estime necesario con motivo de la celebración de dicha feria y que los gastos que se originen se libren con cargo a la consignación respectiva

Nota y examinado debidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejercicio de este presupuesto catone y estimando lo conforme y anexo a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y sancionadas en la localidad amada, se se pide al Jefe de la Policía por quien se desea seguir ordena la ley municipal, y tras acordar con diligencia que lo acordado y señalado name que se presenten se remite a la Comisión y aprobación definitiva en la Junta municipal

No habiendo otros asuntos se que trata se levantó

La sesión extendiéndose la presente auto que firmen los señores concueptos en que certifica

Modique

Juan B. Pagés

Manoel Muñoz

Juan Estarquez

Fran. Baiers

José de la Rosa

Manuel Gamero

Sesión ordinaria del día 30 en Agosto

En Villanueva de Arriba a treinta de Agosto de mil novecientos tres, siendo las veint y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Rodriguez Gurrador, se reunieron en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares los señores concueptos cuyo nombre al margen se refieren al objeto de celebrar sesión ordinaria

Abierta esta se dio lectura del auto de la anterior sesión siendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las disposiciones y resoluciones de la Supremacía referidas a servicios municipales quedando el Ayuntamiento enterado

A continuación el Sr. Alcalde expuso que no habiendo ninguna otra asunto de que tratar, levantata la sesión, extendiéndose auto seguido la presente auto que firmen los señores concueptos en que certifica

Modique

Juan B. Pagés

Juan Estarquez

José de la Rosa

Manoel Muñoz

Fran. Baiers

José de la Rosa

Manuel Gamero

Fran. Baiers

Sesión ordinaria del día 6 en Septiembre

En Villanueva de Arriba a seis de Septiembre de mil novecientos tres, siendo las veint y bajo la presidencia del Sr. Al

calde don Juan Rodriguez Sarracina, y reunieron en
la sala de sesiones de estas Casas Capitulares las tenues
concejales cuyos nombres al margen se expresan al ob-
jeto de celebrar sesión ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acto de la anterior
sesión aprobada. Igualmente se dio lectura de las
disposiciones y circulares de la Superintendencia referidas
a servicios municipales quedando el Ayuntamiento enterado
de continuación se acordó autorizar al Sr. Alcalde
para efectuar la atribución de fondos en el caso de que
con arreglo a las comunicaciones de presupuestos
y disposiciones vigentes

No habiendo otros asuntos en que tratar se levantó
la sesión extendiendo la presente acta que firmen los
señores concueñeros en que certifica

Tori de la Rosa

Juan Marquez
Manoso Miñiga
Francisco Baieres
Manuel Comas

Señor ordenanza del día 13 de Septiembre

En Villanueva de la Serena a trece de Septiembre de
mil novecientos tres, siendo las veint y ocho
de la tarde en el Sr. Alcalde don Juan Ro-
driguez Sarracina se reunieron en la sala de
sesiones de estas Casas Capitulares las tenues con-
cejales cuyos nombres al margen se expresan
al objeto de celebrar sesión ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acto de la ante-
rior sesión aprobada. Igualmente se dio lectura de
las disposiciones y circulares de la Superintendencia refe-
rentes a servicios municipales quedando el Ayuntamiento
enterado

El Sr. Alcalde expuso que como al Ayuntamiento compete
el fondo de la renta de la feria será suministrado
con el fondo electoral que gratuitamente concediera
don Juan de Paula Navarro por lo que solicitan

de la Corporacion lo autorizan para manifestar el
agradecimiento que ella le debe en ocasion oportuna

El Ayuntamiento por unanimidad acordó que por el Sr. Al-
calde se den las mas expensas posibles al Sr. Pardo
por los beneficios que abundantemente hace por la
localidad

No habiendo otros asuntos en que tratar se levanto
la sesion atendiendo la presentada que finen
los señores concejales en que certifico

Mody

Monsochunga

Fran. Bañeres

Juan M. Paez

José de la Rosa

Juan Marquez

Manuel Barajas

Sesion ordinaria que cesó a las 10 de la noche

En Villamanrique a veinte de Septiembre
de mil novecientos trece, siendo las veinte
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Juan Rodriguez Serrador, se reunieron
en la sala de sesiones de estas Casas capi-
tulares los señores concejales cuyos nombres
al margen se expresan al objeto de celebrar sesion or-
dinaria.

Abierta esta se dio lectura a las actas de la sesion
anterior aprobada. Igualmente se dio lectura
a las disposiciones y resoluciones de la Superintendencia
referentes a servicios municipales quedando el Ayuntamiento
interesado

El Sr. Alcalde expuso que segun el auto publicado
en el Boletín oficial, se habia convocado por el Sr. D.
Genaro de la Cruz en este Instituto forestal para el mes
de octubre proximo la subasta de frutos de bello
ter en la dehesa Real y Chaparral de estas propiedades
por el tipo de mil quinientos, a cuyo auto se le acatara

la caminon de cuentas o Regido suidico a cuyo efecto solicita al Cabildo acuerde sobre el particular lo que siempre a bien

El Ayunt^o por unanimidad acordo acogerse al de Regido suidico para que asista al acto en su respectiva referida

No habiendo otros asuntos en que tratar se levantó la sesion y tendiendose la presente cuenta que finien las señoras conunentes en que certifico

Modo
Manoso Minor

Juan P. Pagan

José de la Pina

Juan Torquez

Manuel Barrios

Juan Caines

Sesion ordinaria del dia 27 de Septiemb

En Villamanrique a veinte y siete de Septiemb

En su sala de sesiones hechas, siendo las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde en Don Juan Rodriguez Generalen se reunieron en la sala de sesiones de estas

Casas capitulares las señoras concejales

cuyo nombre al margen se espusan al objeto en celebrar sesion ordinaria

Abierta esta de sus lecturas del auto en la cuenta suso siendo aprobada. Igualmente se suso lecturas de las disposiciones y circulares referidas a servicio municipalis quedando el Ayunt^o enterado

A continuacion y previo su examen se acordo por unanimidad acordo aprobar las siguientes cuentas

De ochocientas cuarenta y una puntas de cuenta y seis centavos por unportal en las gaitas de asis nadas con motivo de la finis actual

De veinte y tres puntas a D. Juan Pagan por

importe de sueldos facultados a expensas po
bles y sus civil durante el mes de Agosto

De ochenta y tres puestas treinta y tres centenas por
importe del material de oficina facultados durante
el mes de Julio ultimo

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesión extendiéndose la presente ante que firmen
los señores concueñentes de que certifico

Modo

Juan Marquez

Juan P. Paez

Monsoemung

Fran. Bañeres

José de la Rosa

Manuel Campes

Señor ordenanza del día 4 de Octubre

En Villamanrique a cuatro de Octubre de mil
novecientos tres, siendo las veint y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde don Juan Rodrí-
guez Serrador se reunieron en la sala de
sesiones de estas Casas Capitulares los señores
concejales cuyos nombres al margen se expresan
al objeto de celebrar sesión ordinaria

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior
siendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las
suposiciones y resoluciones de la Diputación referen-
tes a servicios municipales quedando el Ayuntamiento
enterado

A continuación se acordó autorizar al Sr. Alcalde
para efectuar la distribución de fondos en el mes
actual con sujeción a las consignaciones que
puntos y suposiciones urgentes

El Sr. Alcalde dio cuenta de la libranza de realcena
ultrando el día que actual la sube de que

pronto en bellota en la delicia de papel y chapones en estos
propios hechadores suplicando el presente provisionamen-
to a D. Juan de la Cruz Navarrete en la suma de mil cin-
to cuarenta y cinco puntas, en lo cual quido el mis-
mo interesado

El Sr. Alcalde expuso que en la sacata de Madrid
consecuente al año diez del presente mes se padece
una R. D. circular del Ministerio en la fecha de
veinte y siete de Septiembre último por la que se orde-
na que todas las Ayuntamiento procedan provisamente an-
tes del día 10 del actual a declarar las vacantes en
concepciones ordinarias y extraordinarias que hayen en
ser sometidas a la próxima renovación biesal con-
forme dispone el artº 115 de la ley Municipal

Dada lectura por mí el teniente de orden del Sr. Al-
calde en la referida R. D. circular, acordó dicho Sr.
Alcalde que conforme se ordena en la misma, pro-
ceda que el Ayuntamiento determine el número de va-
cantes que deba proveerse en la referida próxima
renovación

Seguientemente y resultando de las antecedentes
consultados al efecto que en la renovación que se
va a efectuar el Ayuntamiento corresponde elegir
seis concejales en las vacantes respectivas a los
señores Don Juan Rodriguez Serraler Don Juan
Perez Ladrón y Don Antº Ponce de Leon elegidos
en clase de ~~regulares~~ en mil novecientos nueve
el primero por el primer distrito y los demás por el
segundo a quienes corresponde cesar en treinta y
dos de Diciembre próximo, más otras tres vacan-
tes que corresponde cubrir, dos por el primer distrito
y una por el segundo, que no puede precisarse si
quienes de los señores concejales actuales cesaren
de cesar por cuanto que en la última renovación
efectuada en clase de Noviembre de mil novecientos
nove fueron elegidos otros concejales en vez de



cinco que correspondía en razón a la necesidad que
hubo de cubrir las vacantes producidas por la renun-
cia que en sus cargos tuvieron los tres Don Antonio
Demas Chacón Don Don Demas Chacón y don Juan
Marquez Diaz, elegidos en igual fecha que los señores
primeramente citados; en su consecuencia y a tenor
de lo dispuesto en el artº 48 de la Ley Municipal, el
Ayuntamiento por unanimidad acordó verificar el sorteo y
que siendo las vacantes por ambos distritos se introdujeran
primera y primeramente en las bolas preparadas al efecto
las papulitas con los nombres de los elegidos en el
de Noviembre de este movimiento de este por el primer
distrito de este pueblo para determinar los que sustituirán
ya a don Antonio y don Don Demas Chacón - que
lo fueran por el mismo distrito, y que las dos primeras
que se extrajeron, ~~los nombres de los concejales que~~
contuvieran seran los que han de ser en treinta
y uno de Diciembre proximo

Enquien se escribieron en cinco papulitas iguales
los nombres de don Rafael Garcia Ceballos don Juan
Marquez Pineda don Juan B. Page Rojas don
la Rosa Manuel y don Manuel Manuel Rojas que son
los elegidos por el primer distrito, segun certificado
del Sr. Presidente de la Junta Municipal que como el
trabal, metiendose en las bolas y estas en el bumbo
y extrahidas dos de ellas resulto de removidas segi
cientamente resulto contener los nombres de los
espas don Rafael Garcia Ceballos y don Juan
la Rosa Manuel


Hecha igual operacion con los elegidos por el
segundo distrito que lo son don Don Juan
Rojas don Juan Manuel Rojas y don Juan
Super Garcia, se extrajo por el Sr. Presidente una
bola que resulto contener el nombre de don Juan
Super Garcia, resultando de ello, que dicho Sr. don
tenga al que fue elegido por el mencionado distrito

Dn Juan Marquez de ar

En su consecuencia y como queda expresado las va-
cantes que corresponden cubrir en la provincia de
Cuenca, son seis, o sea tres por cada uno de los dos ses-
trientos en que este dividido este término municipal
y respectivas a los señores ya mencionados

Tambien se acordó que conforme dispone la citada
RD circular se remita certificado literal de este auto
al Excmo Sr Gobernador civil en la provincia para
su publicacion en el Boletín oficial; comunicando
tambien en tiempo oportuno al Sr Presidente en la
Junta Municipal sus leos electores para su cono-
cimiento y efectos

No habiendo otras asuntos en que tratar se levanta
la sesion entendiendo la presente auto que finen
los señores convenientes en que certifica


Juan Marquez

José de la Rosa

Juan P. Pagi
Monso Mengo
Francisco Bañeres
Manuel Barasoain

Sesion ordinaria del dia 11 de Octubre

En Villamanrique a once de Octubre de mil
novecientos tres, siendo las veinte y bajo
la presidencia del Sr Alcalde Dn Juan Ro-
driguez de Guzman se reunieron en la sala
de sesiones en estas Casas Capitulares los se-
ñores concejales cuyos nombres al margen
se expresan al objeto de celebrar sesion ordinaria
Abierta esta se dio lectura del auto en los anteriores

Mayo

segundo aprobada. Igualmente de sus lecturas en las asump-
ciones y censuras de la despenalidad referidas a terrenos
municipales quedando el Ayuntamiento

El Sr. Alcalde manifiesto que acordado por la Junta mu-
nicipal de subasta el sueldo del arletero en allabala y
dequillo de sus sueldos el proximo año en sus con-
tas catorce, talia se ponesse el plejo en cambio
del porquaque. he de regirse

Los tres concejales examinaron cuidadosamente el que
sigio en la ultima subasta y hallandolo conforme a
la Instrucion de 24 de Enero de 1805 acordó por unani-
midad seje el mismo para el año venidero

Primo de Enero y levantaron subsiguientemente justifica-
cion y conformes. el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar
las siguientes cuentas

De siete puntos cincuenta centavos en concepto de
sueldo de cupones por el Sr. Alcalde

De veinte puntos a D. Juan Pajo por medicinas
facilitadas a cupones por el Sr. Alcalde

De cinco puntos veinte y cuatro centavos de depo-
sitario por utilidades y timbre para el color de libe-
ramiento de documentos nº 332

No habiendo otras cuentas de que tratar se levantó
la sesion entendiendo la presente acta que finica
los puntos concernientes de que certifico

Modique

Juan Pajo Jose Pomer

José de la Rosa

Juan Barera

Juan Othazquez

Manuel Casanova

Sevon ordenacion del dia 18 de Octubre

Certificamos que la sesion ordenacion correspondiente a
esta acta no ha podido celebrarse por falta de numero sufi-
ciente de tres concejales

El Alcalde

Modique

El Sr.

Manasa

Session ordinaria del dia 25 de Octubre

En Villamanrique a veinte y cinco de Octubre
de mil novecientos tres, siendo las veint y ba.
jo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodr.
quez Secorale se reunieron en la sala en sesion
del de estas Casas Capitulares los señores Casca
pelle mayor menor al margen se expusieron al
objeto de celebrar session ordinaria

Alierta etc. se dio lectura del acta de la anterior
siendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las si
ponencias y circulares de la dependencia referidas a ser
vicios municipales quedando el Regent interesado

Desde cuenta del asunto presentado por Doña Isabel
Munoz Secorale sobre variacion en proceder en la fin
ca urbana inscrita en el Registro fiscal al folio 124
tomo primer y cambrando bastante justificada
la alteracion con el documento traslativo de domi
nio que acompaña, el Regent por unanimidad
acordo se remita el expediente al Sr. Delegado en He
renda a los efectos reglamentarios

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanto
la session retirandose la presente acta que firman
los señores concurrentes de que certifica

Modique

José de la Rosa

José Romero

Juan M. Paez

Juan Mosquera

Juan Casero

Manuel Casero

Session del dia 1º de Noviembre

certificamos que la session ordinaria congre
sual en este dia no ha podido celebrarse por falta
numeros suficientes en tres concurrentes

Alcalde

Modique

el fin

illanara

Señal ordinaria del día 9 de Noviembre

En Villamanrique a ocho de Noviembre de mil novecientos trece, siendo las veinti y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rodríguez Serrano se reunió en la sala de sesiones en estas casas capitulares los tres concejales excepto unos tres al margen de expresarse el objeto en cellos señal ordinaria

Alenta esta se dio lectura del acta en la anterior siendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las disposiciones y anulane de la Supremacía de ferentes a servicios municipales quedando el Ayuntamiento enterado

A continuación se acordó autorizar al Sr. Alcalde para efectuar la autorización en fondos en el mes de Julio con sujeción a las condiciones del presupuesto y disposiciones regentes

El Sr. Alcalde dio cuenta al cabildo de haberse celebrado el día seis del actual la subasta para el arrendamiento de los arbitrios de alcabala y aquellos arrendados en el propio año de 1914 habiendo adjudicado provisionalmente el sueldo al señor portor don Claudio Bayard Benito por el tipo de mil cuatrocientos setenta y cuatro pesetas; proveyendo al Ayuntamiento si lo tiene a bien, le acuerde su aprobación

El Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar la subasta en referencia y que sea adjudicada definitivamente por la cantidad expresada a favor de don Claudio Bayard Benito

No habiendo otros asuntos se que tratar se levantó la sesión y firmando la presente acta que firmaron los señores concejales en que certifico

Modiño José Promer
Juan B. Pardo

Segura



las firmas
Francisco Cárdenas

José de la Peña

Juan Márquez

Manuel Barrios

Sesión ordinaria del día 15 de Noviembre

En Villamanrique a quince de Noviembre de mil novecientos tres, siendo las veint y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodríguez Surodor se reunieron en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria

librar sesión ordinaria

Abierta esta se dio lectura al auto de la anterior siendo aprobada. Igualmente se dio lectura en las disposiciones y circulares de la Superioridad referentes a los ayuntamientos municipales quedando el Ayuntamiento enterado

El Sr. Alcalde expuso que con fecha once de octubre había comparecido Don Claudio Bergand Lemite ante él solicitando se le relevase de la obligación de prestar la fianza depositiva que en metálico debe constituir como representante de la subasta del arbitrio de alcabala y de que ello se usase para el próximo año vendiendo garantizando dicho contrato con la suya personal y la de Don Miguel Moron Jimenez persona acreditada y reconocida solvencia, quedando con ello el Ayuntamiento en las condiciones exigidas y proporcionando a él un gran beneficio; cuya petición sometió al Cabildo para que este acordase lo que tuviese a bien

El Ayuntamiento por unanimidad acordó que constituyendo la solvencia en D. Miguel Moron Jimenez y el buen crédito de que dispone, se acceda a lo solicitado por el representante D. Claudio Bergand estudiándose para ello las diligencias necesarias en el expediente respectivo.

Pasó su examen y encontrándose debidamente justificadas
y conformes, el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar las
siguientes cuentas

De veinte y cinco pentas a D. Juan Pague por importe
de medicamentos de enfermos pobres y su civil sueldo
el mes de Octubre

De diez pentas a Juan Reina por la conducción de los
enfermos pobres a casa de D. Rodríguez a la estancia de Ormaiztegui
cerca para seguir su viaje de Hospital provincial

De una penta cincuenta centavos a Manuel Sainza
por la asistencia al huído Pedro Sainza

De cinco pentas cincuenta centavos a Juan Mazar
por transporte de bienes que se encuentran en la plaza
de Alpuerto tres

No habiendo otras asuntos en que tratar se levantó
la sesión extendiéndose la presente acta que firmen
los señores concejales de que certifico

Modugno

José Romero

Juan F. Baiers

Juan M. Pague

Juan Marquez

José de la Rosa

Manuel Camarero

Señal ordinaria del día 22 de Noviembre

Certificamos que la sesión ordinaria correspondiente
al día no ha podido celebrarse por falta de número
suficiente de señores concejales

El Alcalde

Modugno

El Secretario

Manuel

Señal ordinaria del día 23 de Noviembre

En Villanueva de Arjona a veinte y nueve de
Noviembre de mil novecientos tres, siendo los
veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Juan Rodríguez González se reunió en la

sola en sesiones de estas casas capitulares los señores canónigos
los cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrarse
según ordenamos

Abierta esta se dio lectura del acta de la anterior sesion
de aprobada. Igualmente se dio lectura de las disposiciones
y cédulas de la Real Cédula de 17 de Mayo de 1763 y de las
pales quedando el Ayuntamiento enterado

A continuacion el Sr. Alcalde puso en conocimiento
del Cabildo haberse celebrado el día veinty tres del
dies de la subasta para el arrendamiento de las
dies de mil novecientos catones de la recondicion del ar
bitrio de pajas y maderas, la cual fue adjudicada pro
visionalmente al unico postor presentado D. Claudio Bayard
y Quintanilla por el tiempo de diez mil pajas, proponien
do al Ayuntamiento se sirviera poner su aprobacion a dichos
actos si asi lo estimaba oportuno

El Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar la sub
asta de referencia adjudicandola definitivamente a
D. Claudio Bayard Quintanilla

A continuacion se acordó por unanimidad aprobar
la cuenta de recondicion del arrendamiento de pajas
reputada en los meses Julio Agosto Septiembre y Octubre
últimos

Modicigo

José Romero

Juan B. Page

Juan B. Page

José de la Rosa Juan Márquez

sesion ordinaria del día 6 de Diciembre

En Villanueva de Arjona a diez de Diciembre de mil no
vecientos tres, siendo las veinty tres de la pre
sidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodríguez
Bernaldo se reunieron en la sala de sesiones
de estas casas capitulares los señores canónigos

cuyos nombres al renacer se refieren al objeto de celebracion ordinaria

Advertida esta se dio lectura del acto de la anterior siendo aprobada. Igualmente se dio lectura de las disposiciones y cumulos en la suspension de ciertos servicios municipales quedando el Ayuntamiento entendido

A continuacion se acordó autorizar al Sr. Alcalde para efectuar la distribucion de fondos en el mes actual con sujecion a las consignaciones del presupuesto y disposiciones vigentes

Tambien se acordó por unanimidad aprobar la cuenta de recaudacion del impuesto de consumos efectuada durante Noviembre ultimo

El Sr. Alcalde expuso que con fecha seis del actual habia comparecido ante el Sr. Claudio Bayard teniente de su excelencia de la subeunta del arbitrio de peses y medidas para el proximo año venidero, solicitando se le relevase en obligacion de constituir la fianza definitiva a que esta obligado segun el pliego de condiciones que rije para el presado arriendo substituyendola por la personal de D. Miguel Moron Jimenez persona de reconocida solvencia y credito, con lo cual el teniente grandes beneficiario y el Ayuntamiento tendria garantido su contrato; cuya peticion la trasladaba al Cabildo para que este acordase sobre ello lo que tuviese a bien

El Ayuntamiento previa atendida atencion y reconocimiento de solvencia y credito de D. Miguel Moron Jimenez, acordó por unanimidad acceder a lo solicitado por D. Claudio Bayard admitiendo la fianza personal que solicita

A continuacion se acordó por unanimidad autorizar al Ayuntamiento en villa de D. Francisco de P. P. P. para que pida de la Gerencia de Hacienda el trescientos por ciento por finca en cobranza de ciertos personales correspondientes al año anterior

No habiendo otros asuntos se que tratar se levantó la



serán entendidos la presente acta que firman los señores
concejales de que certifico

Modo

José Romero

Juan M. Páez

José Baccas

José de la Rosa

Juan Márquez

Manuel Camacho

Señalada en esta villa de Villamanrique a diez y seis de Diciembre

certificamos que la sesión ordinaria como
previene en esta villa no ha podido celebrarse por falta
de número suficiente de señores concejales

El Alcalde

El teniente

Modo

Manuel Camacho

Señalada en esta villa de Villamanrique a veinte de Diciembre

en Villamanrique a veinte de Diciembre se reunieron
noventa y tres señores concejales y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan Rodríguez Serrano se reunió
en la sala de sesiones de estas Casas Capitulares los
señores concejales cuyos nombres se marginan de este
al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Después de ser leída el acta de la anterior
sesión aprobada. Igualmente de ser leída en las dhas
sesiones y circulada en la suplenencia representada en sus
nombres municipales quedando el Ayuntamiento enterado

de continuación, previo ser examinada y examinada
con debidamente justificadas y conformes, el Ayuntamiento
por unanimidad acordó aprobar las siguientes cuentas
de veinte y tres partidas sucesivas anteriores a

Pedro de Santa de menor por separes y Henques al levantado
pallio

De veinte y dos puestas en cuenta centenas e de
dos pagos por incrementos a empresas puros y
tra en el en Novembr. ultimo

De cuarenta y seis puestas de cuenta y cinco
centenas al de cuenta que cuenta por importe del
material en oficina facultado en la real de Agre
to de actual ambas realidades

de veinte y seis puestas de cuenta y cinco por
la compra en los repartos de cuentas y puestas
de diez puestas de cuenta por la compra que
pudiere de reales

de tres puestas en cuenta centenas a tres reales
por tratados de Henques al empresa puros de los de
de diez puestas al de cuenta por compra para
el culto en la Guacalada

No habiendo otros asuntos en que tratar se levanto
la sesión quedando la presente acta que firmen
los señores concejales en que certifica

Madrid

Juan Pags

Sevilla

del día 27 de Diciembre del 919.

En Villanueva a veinte y siete de Diciembre de mil novecientos diecinueve, do las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rodrij. Sureda, se reunieron en el salón de sesiones de las Casas Capitulares al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día los Sr. Concejales, acordados al margen.

Declarada abierta leída el acta de la anterior que dió aprobada.

Se leyeron los boletines oficiales, facetas recibidas desde la última sesión que acordó el cumplimiento de las ordenes que afectan a la Municipalidad.

El Sr. Alcalde manifestó que en diferentes ocasiones se habia acercado el vecino José Juan Somala, solicitando se le fuese cedido en la calle Hinojín, en la parte que desemboca la calle D. Noel un solar, lo que ponía en conocimiento del Corporación para que acordase lo que estimase procedente. retirándose el Sr. Alcalde por ser el solicitante primo hermano suyo.

Los Sr. Concejales, después de detenida discusión, teniendo en cuenta que en dicho sitio solo es verdadero de inmundicias, acordó por unanimidad conceder el solar que se solicita que este por el frente de la calle D. Noel tenga cinco metros medidos desde el vallado, por la calle Hinojín, se de extensión ocho metros.

El Sr. Alcalde ocupó de nuevo la presidencia

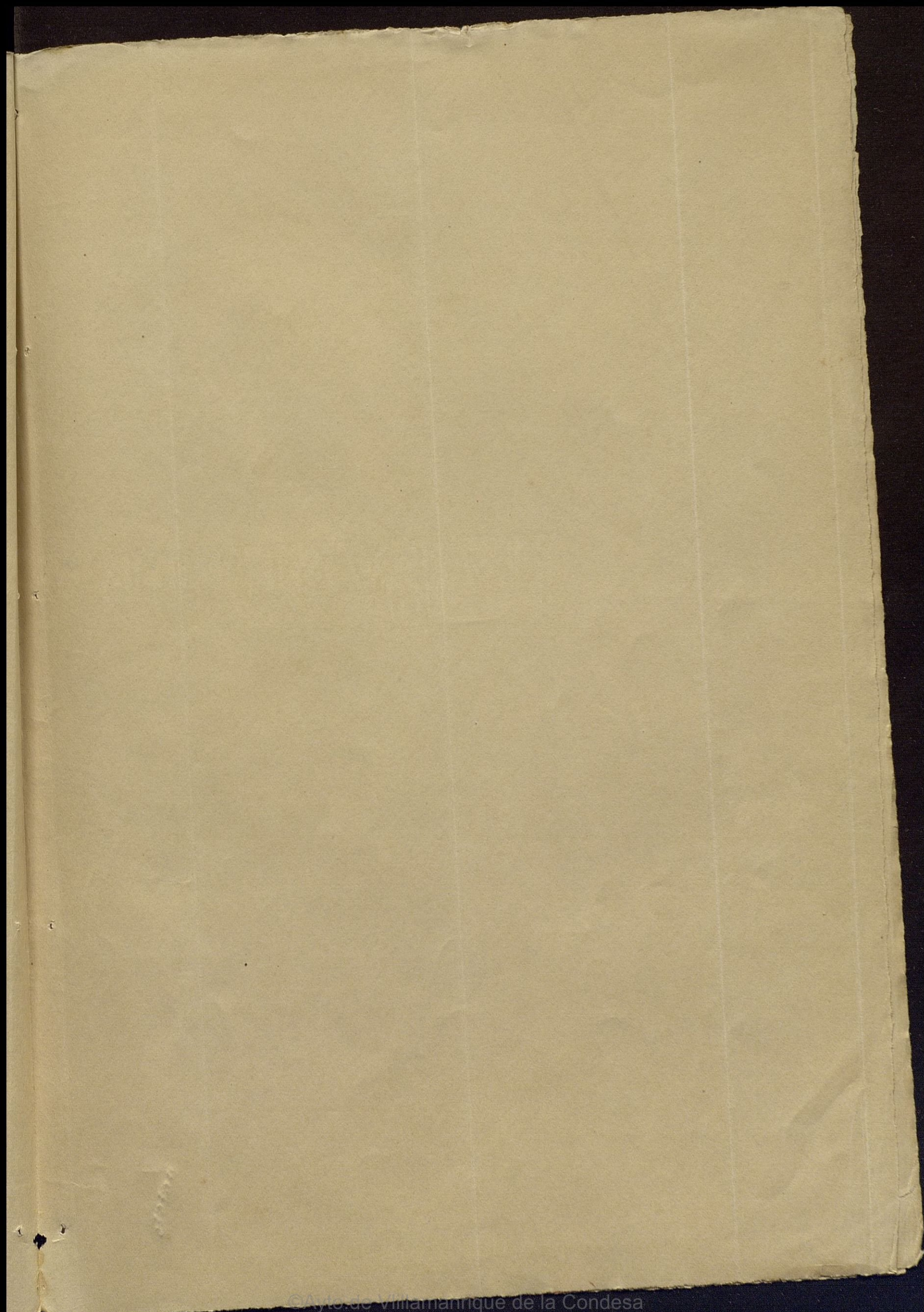


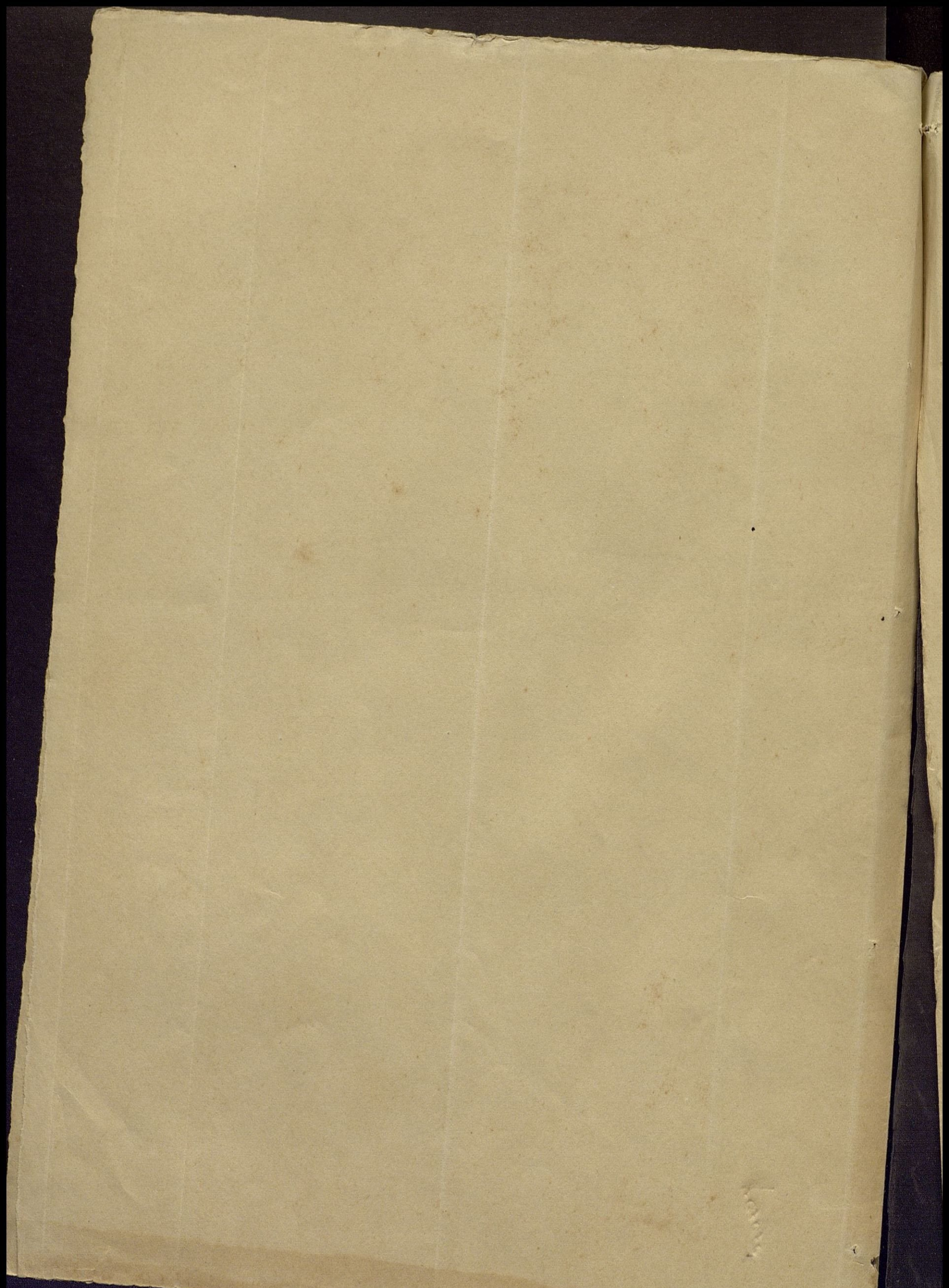
cia, y no habiendo más asuntos de que tratar se le-
vanta la sesión extendiéndose la presente que fir-
man los señores asistentes de que certifico.

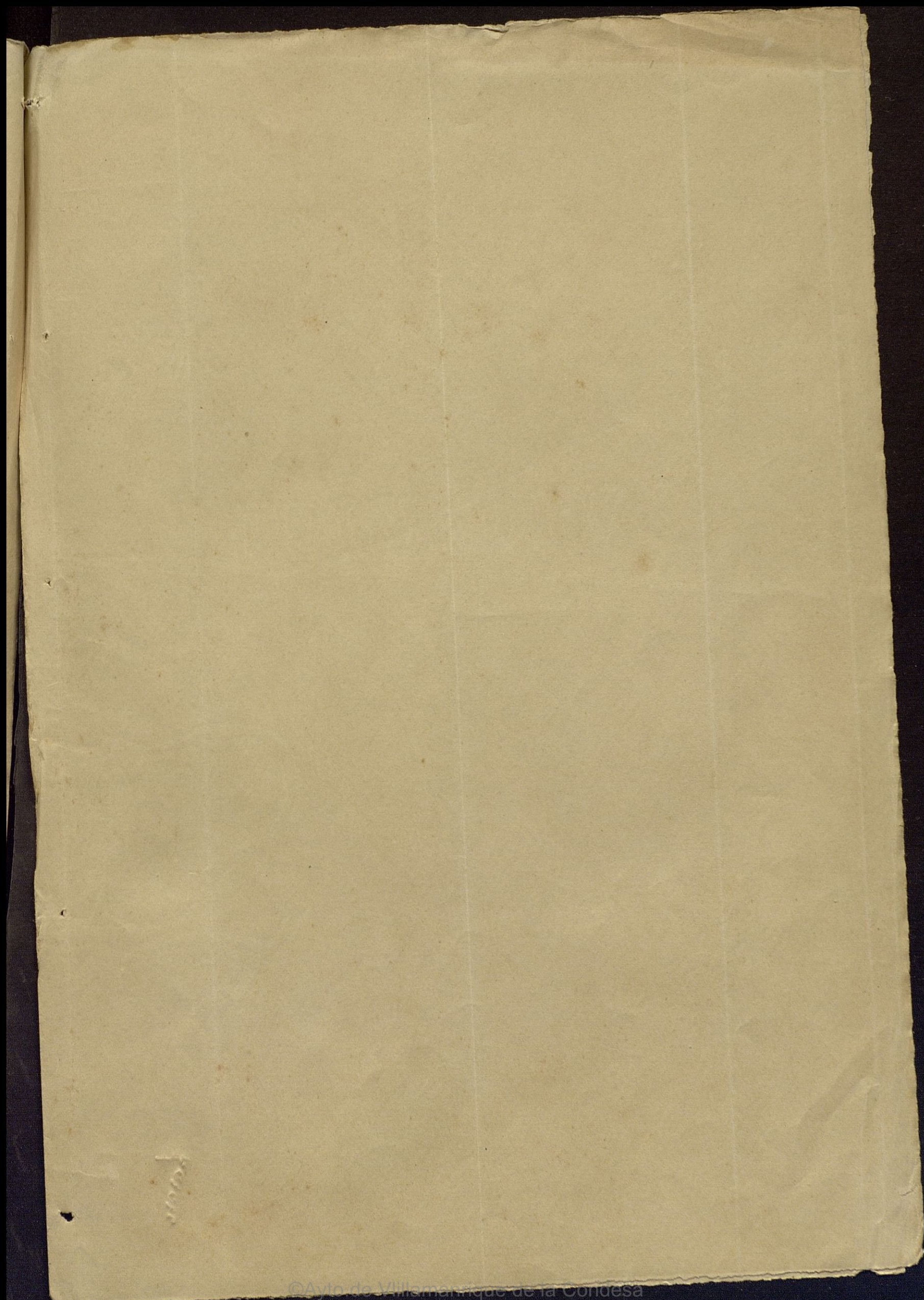
Modry

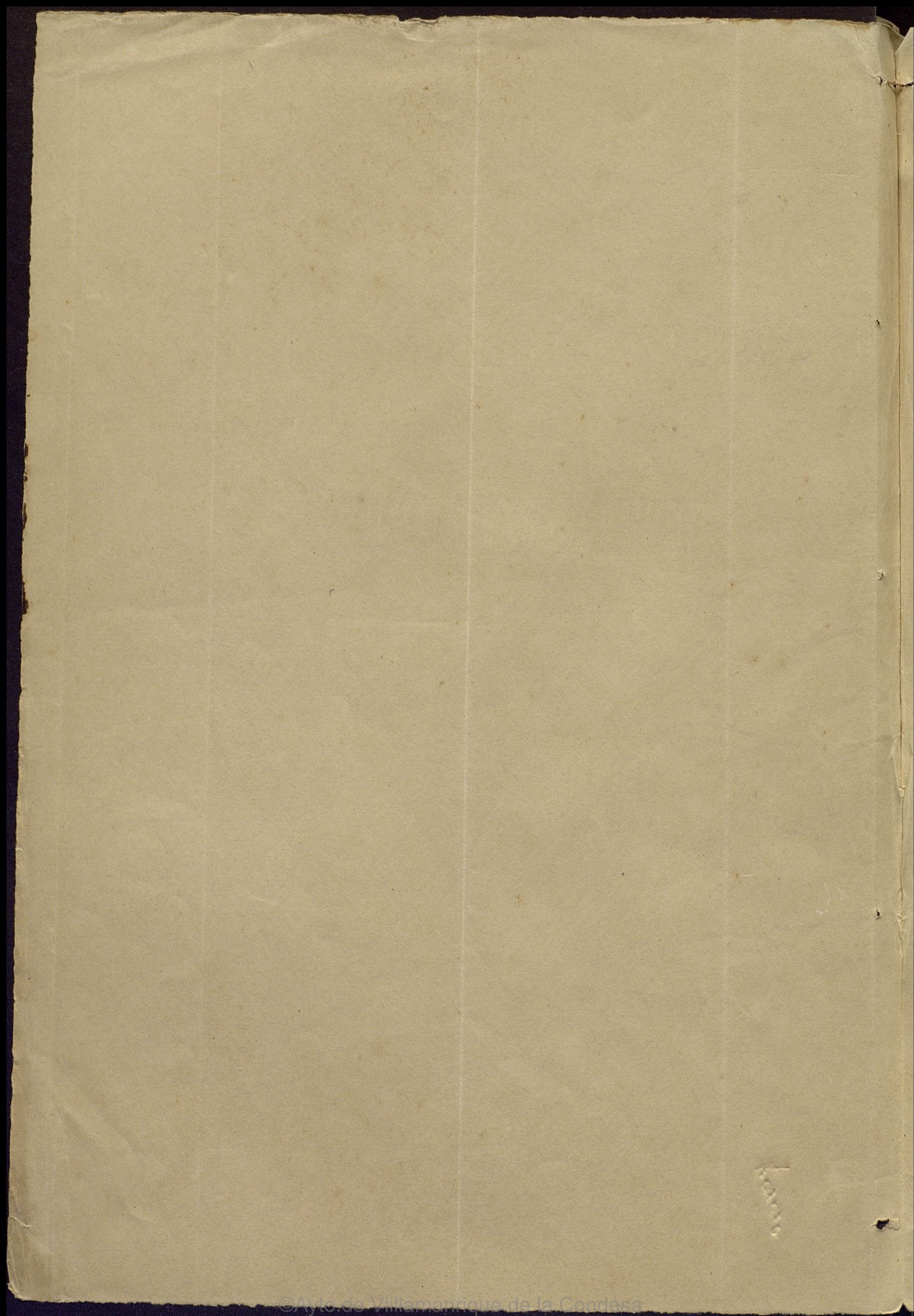


Juan P. Pardo









100

